



RESOLUCION Nº 297-89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAYO 1989

Expte. Nº 22.015/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal solicita la apertura de un registro de aspirantes para cubrir cargos docentes interinos vacantes y suplentes de asignaturas del plan de estudio de esa dependencia; teniendo en cuenta que por urgentes necesidades académicas dicho llamado ya se realizó en el presente mes y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con respecto a la apertura de un registro de aspirantes para cubrir interinamente los siguientes cargos docentes, con la constitución de las respectivas comisiones asesoras, realizado en el corriente mes:

CARGO	UNIDADES HORARIAS	ASIGNATURA	CURSO
AREA DE LA COMUNICACION Y EXPRESION			
1 T.P. 2	24 U.H.	Idioma Nacional y Literatura	1º y 2º
1 Ayudante	18 U.H.	Idioma Nacional y Literatura	1º y 2º
1 T.P. 2	24 U.H.	Inglés	1º y 2º
1 T.P. 4	12 U.H.	Inglés	2º
1 T.P. 3	18 U.H.	Música	1º y Taller
1 T.P. 4	12 U.H.	Música	1º y 2º
1 T.P. 3	18 U.H.	Artes Plásticas	2º
1 T.P. 3	18 U.H.	Educación Física (F)	1º y 2º
1 T.P. 3	18 U.H.	Educación Física (M)	1º y 2º y / Taller Deportes
1 T.P. 3	18 U.H.	Taller Teatro	1º y 2º y / Taller Deportes
AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES			
1 T.P. 2	24 U.H.	Historia e Instrucción Cívica	1º y 2º
1 T.P. 2	24 U.H.	Geografía	1º y 2º
1 T.P. 4	12 U.H.	Taller Comunicación Social	1º y 2º
AREA DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS			
1 T.P. 2	24 U.H.	Matemática	1º y 2º
1 Ayudante	18 U.H.	Matemática	1º y 2º
1 T.P. 2	24 U.H.	Ciencias de la Naturaleza - Taller de Ciencias	1º y 2º

///...



RESOLUCION N° 297 - 89

.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 22.015/89

CARGO	UNIDADES HORARIAS	ASIGNATURA	CURSO
1 T.P. 4	12 U.H.	Ciencias de la Naturaleza	2°
1 Ayudante	18 U.H.	Ciencias de la Naturaleza	1° y 2° y Taller

SERVICIO PSICOPEDAGOGICO

1 T.P. 2	24 U.H.	Orientación Educacional y tareas en el Servicio Psicopedagógico	1° y 2°
----------	---------	---	---------

ARTICULO 2°.- Aprobar asimismo la inscripción de interesados a través de / un registro de aspirantes para la cobertura de cargos docentes vacantes in terinos actuales, según el siguiente detalle, los que tendrán un plazo mínimo de inscripción de cinco (5) días hábiles después de la publicación de la primera convocatoria del año:

CARGO	UNIDADES HORARIAS	ASIGNATURA	CURSO
1 Ayudante	18 U.H.	Artes Plásticas (Area de la Comunicación y Expresión)	1° y 2°
1 Ayudante	18 U.H.	Geografía (Area de las Ciencias Sociales)	1° y 2°
1 T.P. 4	12 U.H.	Taller de Ciencias (Area de Introducción a las Ciencias)	1° y 2°
1 Ayudante	18 U.H.	Historia e Instrucción Cívica (Area / de las Ciencias Sociales)	1° y 2°

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el cronograma para la tramitación de / las convocatorias aludidas precedentemente, se efectuaron conforme al detalle que se consigna a continuación:

- Publicación: 4 al 9 de Mayo de 1989.
- Inscripción de interesados: 10 al 16 de Mayo de 1989.
- Exhibición de lista de aspirantes y de los miembros de las comisiones / asesoras: 17 y 18 de Mayo de 1989.
- Evaluación de aspirantes: 19 de Mayo de 1989.
- Publicación de orden de méritos: 22 y 23 de Mayo de 1989.
- Impugnaciones: cinco (5) días posteriores a partir de la notificación / del dictamen.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a la dependencia recurrente para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR